

ACTA No. 8/2017

En la localidad de Pueblo Garzón, siendo el día lunes 21 de agosto de 2017, las diez horas, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio.-

Asiste el señor alcalde del Municipio: Sr. Fernando Suárez.-

Asisten los concejales titulares: Pablo Suárez, María del Valle Silvera por el Partido Nacional.-

En secretaría la funcionaria: Margarita Ruiz.-

Se distribuye el orden del día, el acta anterior.-

Se da lectura al Acta No. 7/2017, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-

Exposición del Alcalde:

El alcalde informa que ha retomado las reuniones en la Juanita, con los vecinos, los días martes y luego del medio día en el Faro de José Ignacio.-

Comenta que se han reunido vecinos en el Salón Comunal, sin disturbios y dentro del horario municipal en forma esporádica no habría inconveniente.-

Exposición de los Concejales

Se trata el tema de ruidos molestos y varios otros temas de interés de la Juanita.-
Se comenta el tema de las luminarias en José Ignacio, La Juanita y Pueblo Garzón.-

María del Valle consulta por el tema de las pasarellas de José Ignacio, habría que reparar algunas que están sobre la brava previo a la temporada.-

Ver el tema de los paradores , si continúan los mismos propietarios que el año anterior.-

Hace referencia al día del niño en el comunal de La Juanita, un día muy lindo y con mucha cantidad de gente, lo mismo ocurrió en la Escuela No. 41, donde festejó los 100 años.-

Muy contenta con los funcionarios , por el trabajo realizado y el compromiso.-

Pablo expone el tema de los lomos de burro en la entrada a Pueblo Garzón.-

Hora 10.30, se hace presente el maestro de la Escuela No.16 de Pueblo Garzón, con un grupo de alumnos de 5º. Y 6º. Año y practicantes.-

El alcalde les da la bienvenida a todos.

Presenta al Concejo y a la secretaria.-

Comenta el buen trabajo de María del Valle en esta instancia e informa sobre las dificultades principalmente en transporte que hoy está teniendo el Municipio.-

Se presentan en forma individual: Martín Gutierrez, maestro de 3°. A 6° grado.-
Alumnos: Silvina Barrios - 5° año, Guillermina Guerra - 6°. Año, Naira Bouza -
6°. Año, Lucía Castellanos - 6°. Año, Antoni De León - 6°. Año, Alexander
Techera - 6°. Año, Carina Gonzalez - 6°. Año.-
Los maestros practicantes/pasantes : Natalia Muñoz, Angélica Azcorreta y
Sebastián Píriz.-

El maestro explica que son vecinos, que han recibido la invitación para
participar.-

El alcalde comenta que es un vecino, que todos tienen la posibilidad de ser
candidatos y el Municipio les brinda el apoyo, que está a la orden.-

María del Valle explica el proyecto de "Alcalde por un Día", es un juego a nivel
cultural, una obra de teatro.-

El alcalde habla sobre la ley de descentralización, informa que se elige a través
del voto al alcalde y al concejo.-

Comenta como transcurren las sesiones y como se ha ejecutado el presupuesto.-
Habla sobre los roles y competencias de los gobiernos locales, las potestades que
se tiene.-

Comenta los días de las reuniones, y que algunas se hacen en José Ignacio y
otras en P. Garzón, el Orden del día, como se resuelven y se tratan los temas.-

Es el segundo municipio más grande y el menos poblado.-

Informa sobre la obra del Camino del Arco del Sol y camino de Izcuá, el
asfaltado de los mismos tienen un componente turístico y productivo.-

Es una obra que jerarquiza la zona.

Hace mención a los corte de energía que se tenían en el Pueblo y que el concejo
ha realizado gestiones ante los organismos competentes.-

Se habla de la Educación Secundaria. El municipio ha realizado gestiones en
Montevideo ante las autoridades competentes.-

Se habla de AFE, que es un emblema del lugar.-

En el período anterior no se pudo por falta de disponibilidad económica.-

Para este quinquenio se incluyó la estación.-

En esta oportunidad, debido a un fraccionamiento, se incluirá una parte de
dinero en esa zona.

Se han mantenido reuniones con AFE para incorporar un pequeño proyecto.

Los alumnos consultan si el liceo se va a realizar en el edificio de Afe?

Consultan por las cámaras.

Informa el alcalde que no es competencia directa del gobierno, pero colabora
con el Ministerio del Interior, referente al tema "Maldonado Seguro".-

El maestro consulta por el saneamiento.

El alcalde explica el presupuesto anterior que se había incluido y en este se
presentó un proyecto de fraccionamiento que se les solicitó de la obra del
saneamiento.-

Ese proyecto está en la Junta Departamental para salir a la brevedad, lo que
entonces se estaría en condiciones de comenzar luego la obra.-

Explica el tema del crecimiento ordenado en la zona.-

También habla sobre las viviendas.-

El maestro aclara a los alumnos que a veces surgen comentarios y que deben de ir a la fuente, en este caso al Municipio.-

El alcalde comenta sobre el tema de la rendición de gestión.-

El maestro habla del Profesor de Educación Física, que está viniendo al Pueblo.-
Los alumnos consultan por la pista de skate.

María del Valle aclara que no estaba incluida en el presupuesto.- Lo que no se previó el gasto, no se puede incluir, se deberá de prever en el próximo quinquenio.-

El maestro consulta si pueden tener un acta y orden del día para que los niños vean como es.-

El alcalde comenta como se ha conformado los proyectos y el presupuesto quinquenal.-

Hora 11.30 – se retira el maestro y los niños, se continúa con la reunión.-

María del Valle consulta por un bono colaboración que se vendió durante el evento que realizó Poncho y Espuela, por un valor de \$ 50, sin fecha, sin dirección, y tipo rifa ya que el premio: 1 lechón y 3 kg. De chorizo y 5 lts. De vino.-

Informa que estaban en la entrada al evento personas que no eran del Pueblo, vendiendo como entrada.- Allí le cobraron la entrada. Muestra el bono.-

Habían presentado una nota comentando que iban a realizar el evento, pero no comunicaron la venta de nada.-

Se acuerda mantener una reunión con los organizadores para tratar este tema.-
Presenta material referente a proyecto Departamental de integración de género a través de la pintura, donde los niños de las escuelas rurales podrán participar.
Material de Zonta, los mismos le fueron entregados por María del Huerto Casañas.-

Expedientes para tratar:

mail recibido : Liga de Fomento de José Ignacio – Renovación cartelería de señalización de las calles de José Ignacio

mail recibido: Marina Alfonsin

Informe de observación del gasto No. 15571 (intendencia)

2011-88-01-10492 – Municipio de Garzón y José Ignacio – obra nueva sin permiso padrón 56-474-48

2017-88-01-13390 – Sol Nis – alumbrado publico frente a escuela No. 41 – zona de chacras de José Ignacio

2017-88-02-00422 – Junta Departamental de Maldonado – planteamiento referido a diversos aspectos relacionados con el acervo histórico cultural y artístico del departamento.

2017-88-01-12415 – Mirta Gladys Balladarez – solicitud de materiales para reparación de vivienda.

2011-88-01-18563 – Luis Soulas – Padrón 56-685-50 – obra

2017-88-01-04048 – Municipio de Garzón y José Ignacio – Lomos sobre ruta 10 – km 184 – entrada a Laguna Escondida

2015-88-01-08135 – Gibelli, Eugenio – permiso sanitaria – construir en padrón 29-00107-011

2015-88-01-16930 – Walter González -regularización titularidad de uso nicho No. 19 cementerio de Pueblo Garzón

2017-88-02-00379 – Junta Departamental de Maldonado – solicitud de la comisión de obras públicas a los Municipios del departamento.

2016-88-01-14230 – Charreun, Elena – regularización decreto 3948/2016

2009-88-01-04952 -Villa Hermosa Sociedad – Ampliación y reforma de obra del padrón 27-654/123-57 antec. Exp. 2655/109/90

2010-88-01-04206 – Casarotti, Guillermo – obra nueva padrón 27-654/057-57 – 7ma sec. Judicial

Los mismos fueron tratados y acordados por unanimidad de los presentes.-
Se fija la próxima reunión para el lunes 18 de setiembre , hora 10 , en José Ignacio.-

Siendo las 13 horas aproximadamente, se da por finalizada la reunión.-


MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 - A9


FERNANDO SUÁREZ
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO